# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, lunes 16 Octubre 1899. N.º 5.523


SECCION POLITICA

## ¿Son pobres los Jesuitas?

Según el fundador de la Compañía de Jesús, deben, los que la componen, formar una hueste sin riquezas ni medios materiales, dispuesta siempre á la abnegación, al sacrificio y á la caridad.

¿Esta de acuerdo la Compañía de Jesús con la generosa y noble inspiración de San Ignacio de Loyola? ¿En la actualidad viven los jesuitas de acuerdo con las prescripciones del fundador de la orden?

He aquí la contestación. La da muy cumplida el clérigo carlista D. Segismundo Pey, en el periódico de su dirección, comentando una pastoral del arzobispo de Sevilla, en la cual se afirma que los jesuitas son pobres.

Dice así el citado capellán: «Pero Excmo. señor: al leer la aseveración de que la Compañía no tiene riquezas, he acudido á la historia y heme encontrado con la siguiente relación del valor de algunas de las propiedades que la Compañía tiene acreditadas en la Península, á saber:

| | REALES |
|---|---|
| Colegio de Deusto | 12.000.000 |
| » Valladolid | 4.000.000 |
| » Chamartín | 6.000.000 |
| » Valencia | 5.000.000 |
| » Puerto Sta. María | 3.000.000 |
| » Granada | 4.000.000 |
| » Orduña | 1.000.000 |
| TOTAL | 35.000.000 |

Calculando, pues, en doble valor las casas de Loyola, Veruela, Manresa, Sarriá, Barcelona, Gijón, Carrión de los Condes, La Guardia, Orihuela, Tortosa, Bilbao, Burgos, Zaragoza, Comillas, etc., tenemos un total de riqueza urbana en España de «ciento cinco millones» de reales, los cuales, distribuidos entre los mil individuos de la Compañía, dan, para cada uno, un capital de «ciento cinco mil reales».

Según la misma relación, sólo cuatro de sus colegios produjeron en un año, «limpios de polvo y paja», la ganancia de «sesenta y cuatro mil duros», cantidad suficiente para los los gastos de manutención de toda la comunidad. ¿Qué haremos ahora de los frutos de los demás colegios, de los productos de cuaresmas, ejercicios, tríduos, novenarios y sermones; qué de la venta de libros de texto, devocionarios, revistas y folletos; qué de los legados, regalos, herencias; qué de los bienes apartados por los novicios?...»

La Compañía tendrá otras necesidades; pero nadie podrá hacerme creer que tenga necesidades temporales.

Se habla de la persecución del mundo, de que es víctima la Compañía, comparándola á Nuestro Señor Jesucristo; pero yo no veo tal persecución; antes observo que se les abren las puertas de todos los palacios, de todas las oficinas públicas, de todas las cárceles; y ese es el mundo enemigo de Jesucristo, el mundo de la vanidad, de la opulencia, del poder, de la banca, de los grandes títulos; y oigo, sí que se grita: «¡Abajo los jesuítas!»; pero no lo dice el pueblo soberano por la Sinagoga; antes bien, la Sinagoga dice: «¡Vivan los jesuítas!»; ni le oigo decir á los Herodes, Pilatos, Caifases y Anases, todos los cuales ceden sus coches á la Compañía y se honran con sus visitas sí, hay un mundo amigo y otro enemigo de los jesuítas: el mundo amigo son los marqueses de Comillas, del Busto, de Vadillo; los duques de Satién, Villa hermosa, Pastrana, Osma; los condes Orgaz, Fuentes, Rivadera, Sobradiel, el mundo del capital, del boato y de la influencia; y un mundo enemigo, de los desharrapados, de la miseria, del hambre, de los desterrados y de los perseguidos.

¿Cuál de ambos mundos es el de Cristo y cuál el de su enemigo? Aquel pueblo que le aclama el domingo de Ramos es el pueblo de los ciegos, de los sordos, de los cojos, de los pecadores, de los lisiados, y le aclama rey: ese es su amigo; ese otro pueblo comprado por la autoridad, sobornado por la Sinagoga, esas gentes policíacas que gritan «¡crucifícale!», es el enemigo de Cristo.

Están invertidos los términos, excelentísimo señor, y tan invertidos que mientras Jesucristo en Getsemaní se presenta á las turbas diciendo: «Yo soy: aquí me tenéis; envaina, Pedro, tu espada»; ahora los jesuítas huyen Getsemaní y presentan á las turbas la guardia civil armada y la policía, diciendo al pueblo: ¿Buscáis jesuítas?, pues toma; ahí los tienes en forma de estacas, de fusiles y bayonetas.

¿Qué dirían el lego Groom Fernández y el padre Vinuesa, al leer aquello de la falta de riquezas materiales?...

Y no veo, excelentísimo señor, adónde van ciertas defensas fundadas en el engaño ó en el error.

Ni una palabra más.»

(El Mercantil Valenciano).

---

CORREO DE AYER

## TELEGRAMAS

### Lo del Transvaal

París 12, 9 m.

Las noticias que se reciben del Cabo de Buena Esperanza y del Transvaal dicen que el general Joubert ha dado orden á los destacamentos boers que estén dispuestos para avanzar al primer aviso.

De Wolkrust dicen que ha sido movilizado ya un contingente completo de tropas del Transvaal y de Orange. El gobierno de Natal comunica que se ha dejado en completa libertad á los habitantes de Newcastle para abandonar la ciudad ó permanecer en ella.

Es muy comentada la actitud que, según rumores, adoptará el ministerio al romperse las hostalidades, creyéndose que presentará la dimisión por su disconformidad con la declaración de guerra.

### Defunción

París 12, 10 m

«Le Gaulois» anuncia la muerte de una de las hijas de los duques de la Torre.

### Alianza

París 12, 10'30 m.

«Le petit Bleu» pide que se forme una alianza franco-ruso para intervenir en la cuestión del Transvaal.

### Los boers

París 12, 11 m.

Las últimas noticias de Pretoria revelan el triste estado de miseria que se va dejando sentir en aquel país.

Nueve mil ciudadanos han acudido con armas á reforzar á los boers que defienden la frontera.

El entusiasmo de los boers es extraordinario.

Se han dictado órdenes imponiendo severas penas á cuantos rehuyan acudir en defensa de su patria.

En todo el Sud de Africa reina bélito entusiasmo.

### Otras noticias

Barcelona 12, 9'30 n.

En Sabadell se prepara por el Centro Catalá una importante fiesta catalanista.

El presidente de dicho centro pronunciará un discurso, cuyo tema será: «La salvación de Cataluña en el catalanismo.»

Se hacen grandes preparativos para que el acto resulte solemne y de trascendencia.

A la fiesta asistirán numerosas asociaciones catalanistas.

Madrid 13, 11'50 n.

Londres.—El presidente del Estado independiente de Orange, ha publicado una alocución anatematizando á Inglaterra é invitando al pueblo á impedir la destrucción del Transwal, lamentándose contra el violador del derecho.

Dentro del territorio inglés los boers cortaron el telégrafo, ignorando con tal motivo los últimos movimientos.

Madrid 14, 1'30 m.

El señor Dato ha telegrafiado al Gobernador de Barcelona ordenándole que mantenga las precauciones á fin de evitar la repetición de los sucesos.

El Gobierno sigue afirmando que los corresponsales han exajerado las noticias.

No cree que se reproduzcan las algaradas de los estudiantes.

La importancia de los sucesos, ha dicho el señor Dato, no han hecho aún necesaria la suspensión de las garantías constitucionales.

Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo alcalde de Barcelona señor Milá.

Madrid 14, 2 mda.

Londres.—Un destacamento de lanceros destinado al Transvaal, al atravesar las calles de la ciudad ha sido aclamado con entusiasmo.

Se han dado vivas al ejército inglés y mueras á Kruger.

Telegrafian del Cabo diciendo que llegan incesantemente fugitivos del Transvaal en la más completa indigencia.

El Consejo municipal y las asociaciones benéficas socorren á los inmigrantes.

El diputado Braban interpelará al jefe del gobierno sobre los malos tratos de que han sido víctimas los fugitivos al pasar por los territorios de Orange y del Transvaal.

En Londres crece la agitación contra los afrikanders del Cabo, porque son opuestos á la guerra.

Estos se un irán probablemente á

los boers contra Inglaterra.

A Gibraltar han llegado 400 mulos, comprados en España por los agentes del gobierno inglés para transportarlos al Sur de Africa.

—Dicen de París que el general Gallifet ha ordenado abrir una información acerca de los sucesos ocurridos el viernes en Montellano, durante la estancia de monsieur Louvet en esta población.

Parece que varios oficiales de la reserva recorrieron las calles dando gritos de ¡abajo Louvet!

Si esto resulta comprobado, el castigo será ejemplar.

---

## Gratitud yanki

Contestando anteayer Mister Hay, Ministro yanki de Estado en Chicago, en donde se halla veraneando, á la pregunta de un periodista sobre la actitud probable de los Estados Unidos en el caso de formarse en Europa una liga contra Inglaterra, contestó aquél lo siguiente:

«Inglaterra se puso entre nosotros y Europa durante la guerra con España, y tengo la seguridad de que los Estados Unidos le devolverían, en el caso do formarse la liga, el favor que nos hizo.»

Contestando el almirante Dewey á otro periodista de Washington sobre el mismo asunto, dijo textualmente:

«Si Inglaterra necesita de la armada de los Estados Unidos para nivelar las fuerzas navales europeas coaligadas, puede usted estar seguro de que aunque no sea más que per conveniencia propia se la prestará sin vacilar el pueblo norteamericano, y esté usted también persuadido de que en semejante caso tendría verdadero deseo de ponerme al frente de nuestras escuadras.»

Casi todos los periódicos del Norteamérica expresaron las mismas ideas que el almirante Dewey cuando se esparció en los Estados Unidos el rumor de que, con referencia al conflicto anglo-boer, trataban Francia, Alemania y Rusia de coaligarse contra la Gran Bretaña.

—El «World» de Nueva York, con referencia á lo del Trasvaal, publica un telegrama de su corresponsal en Chicago que reza así:

«He hablado con uno de los principales miembros del gobierno y puede asegurar que la política que seguirá Mac-Kinley, con relación al conflicto anglo-boer, estará basada en la gratitud que debemos á Inglaterra por el apoyo moral que nos prestó durante la guerra con España.»

«Es verdad que las simpatías del presidente y de sus ministros están al lado de los boers, pero á ellas supera grandemente el cariño que sentimos por Inglaterra. A pesar de esto le repugar á Mac Kinley intervenir en el conflicto entre la Grau Bretaña y el Trasvaal, por temor de incitar á alguno potencia europea á que meta mano en lo de Filipinas.»

---

## Gratitud de la reina Victoria

La reina Victoia de Inglaterra ha ordenado á su ministro de las Indias, Lord Hamilton, que expida en su real nombre un telegrama al gobierno de las Indias Orientales inglesas aprobando, ensalzando y agradeciendo el modo admirable como se han llevado á cabo las operaciones del envío de tropas desde la India al Africa del Sur.

---

## Joubert

### Generalísimo del Transvaal

El origen del general de las tropas transvalenses es francés. Sus padres pertenecieron á una familia de hugonotes refugiada en el Cabo.

Joubert y Krüger pueden decirse los verdaderos autores de la independencia del Transvaal. Por ella se le vantaron en 1880 y por ella lucharon largo tiempo; por ella también salen hoy á la liza desafiando con resolución heróica, el poderío inglés.

Las campañas de Joubert contra las tropas de Inglaterra fueron una serie de victorias; venció en Laing's Neck en Prospect y en Majouba Hill. En esta última, su triunfo más brite, consiguió copar en posiciones que parecían inexpugnables, al general inglés Colley yá su estado mayor. Allí murió luchando bravamente el jefe de las tropas inglesas. La victoria de los boers obligó al Reino Unido á reconocer la independencia de su colonia.

Joubert reune grandes condiciones como militar; los mismos ingleses lo reconocen.

De nuevo van á encontrarse frente á frente. los antiguos rivales Joubert el vencedor y Butller el. vencido de Majouba Hill. ¿Quién vencerá á quién?

---

# MAHÓN

## El polvorín del Arsenal

Los palmesanos están locos de contento, y con razón.

Fúndase su gozo en que el alcalde de Palma. Sr. Lladó, recibió el día 12 del presente mes un telegrama del ministro de la Guerra, diciendole:

«Con esta fecha se ordena por telégrafo el principio de las obras para un almacén de pólvora en la Font-santa.»

Desde que tuvo lugar en Palma la explosión del Revellín de Camp-Pelat, que ocasionó tan sensible hecatombe, los palmesanos miraban los polvorines inmediatos á aquella ciudad como mortales enemigos.

Antes de tener lugar las últimas elecciones municipales, varios de los candidatos de la coalición electoral que allí se constituyó, ofrecieron ocuparse con todo interés en la desaparición de los polvorines, y más tarde el concejal D. Luis Martí inició el asunto presentando al Ayuntamiento una solicitud suscrita por miles de firmas, en que se pedía á la Corporación municipal que hiciera las debidas gestiones para conseguir del Gobierno la orden de desaparición de los polvorines. La idea iniciada por el Sr. Martí fué aceptada por el Ayuntamiento y apoyada por el Alcalde Sr. Lladó; y merced á haber sido luego secundada por el gobernador señor Alvarez Sereix, y atendida por el ministro de la Guerra que ha estimado muy justa la petición de los palmesanos, han visto estos lograda su aspiración, al recibir el alcalde el telegrama que hemos transcrito.

El día siguiente de haberse recibido el telegrama, celebró el Ayuntamiento una sesión extraordinaria, dedicada á hacer constar su profunda satisfacción por haber sido atendido en su justa demanda. La sesión fué presidida por el Sr. Gobernador de la provincia y varios concejales hicieron uso de la palabra para elogiar á todas las autoridades que habían contribuido á la realización de los anhelos del Ayuntamiento, celebrar el triunfo y felicitar al pueblo, que se verá en breve libre de la terrible amenaza que los polvorines constituyen.

Ahora bien: ¿somos acaso los mahoneses de peor condición que los palmesanos?

Es llegado el momento de pedir á nuestras autoridades, de pedir al ministro de Marina, de pedir al Gobierno, que se nos haga también justicia y que desaparezca ese malhahado polvorín del Arsenal que amenaza destruir el momento menos pensado gran parte de esta población.

No ignoramos que al ser elevada por nuestro Ayuntamiento una exposición al Ministro de Marina pidiendo que desapariciera el polvorín del Arsenal, contestóse de real órden que dicho polvorín *no constituía peligro alguno por la clase de explosivos que en él se custodiaban*. Pero al propio tiempo que tal se aseguraba en el papel, se ordenaba al Capitán General de Cartagena que procediese á formar un presupuesto para instalar en distinto sitio el algodón pólvora seco, á fin de que existiese la debida separación de explosivos.

¿Es esto serio? ¿Qué confianza puede inspirar una real órden que contiene contradicción tan evidente? Si no existía peligro alguno ¿por qué construir otro depósito, ó sea otro polvorín?

Por muy bien construídos que estén los polvorines, por muchas que sean las precauciones que se adopten, la explosión puede sobrevenir, no solo por la imprudencia de una persona, sino también como lo declara la ciencia, porque la pólvora, y más el algodón-pólvora, aún estando almacenados y custodiados llega un momento en que, por causas que tienen su explicación, se inflaman por sí mismas, como ocurrió no hace mucho en Francia, causando innumerables víctimas.

Y si esto ocurriera mañana en Mahón á pesar de la expresada real órden, y no obstante la separación de explosivos, que no sabemos ni nos consta que haya tenido lugar, y que de todos modos es bastante para tranquilizarnos, ¿á quién iremos á reclamar indemnización por los perjuicios sufridos, y por las víctimas que la explosión cause?

Ya lo hemos dicho, los palmesanos se han visto apoyados por las autoridades y atendidos por un ministro, y los mahoneses no lo fuímos. Ahí está la diferencia.

La amenaza del polvorín del Arsenal subsiste, y, por lo tanto, repetimos que el mismísimo derecho que á los palmesanos nos asiste á nosotros para que se nos atienda.

---

El Boletín Oficial de la provincia publica el decreto de 6 del presente mes que dice así:

«Artículo único. Se aprueba el proyecto reformado de los trozos 2.° y 3.° de la carretera de Mahón á Ciudadela, provincia de las Baleares, por su presupuesto de contrata de 454 908 pesetas 55 céntimos, que produce un presupuesto adicional, también de contrata, importante 145.689 pesetas 82 céntimos.

---

El administrador de Hacienda de Palma ha pasado una comunicación á aquel Ayuntamiento manifestando que ninguno de los cortantes del Mercado de carnes de la Plaza Mayor, traficantes en ganado, etc., satisfacían cuota alguna de contribución industrial.

Este solo dato es suficiente para demostrar como anda administrada la contribución industrial de la capital de esta provincia.

Otro dato: el Ayuntamiento de Palma adeuda millones á la Diputación provincial, y esta amenaza á todos los demás Ayuntamientos de la provincia si no pagan con puntualidad las cuotas corrientes.

Estos datos nos hacen meditar como andaría la cosa si el Gobierno hiciese un concierto económico de las principales contribuciones con la provincia y tuviésemos que vernos los menorquines obligados á pagar las cuotas que desde Palma se nos impusiera.

¿Dónde habría más centralismo, y más explotación, en Madrid ó en Palma?

¿Ganaríamos ó perderíamos en el cambio?

Hay que meditarlo.

---

De real orden se encomienda á los comandantes de Marina capitanes de puertos, la observancia de lo dispuesto sobre embarque de marinos en buques extranjeros, para evitar que dichos tripulantes sean víctimas de engaños, y se encuentren luego abandonados en puertos extranjeros sin poder hacer efectivos los haberes devengados en el trabajo que prestaron.

---

Han solicitado la cátedra de Geografía é Historia, vacante en el Instituto de Reus, la cual ha de proveerse por concurso, los cátedráticos del Instituto de Mahón, D. José Pons y D. Benigno Ayala.

---

El próximo número del «Boletín Oficial», insertará una circular que hace referencia á los aspirantes de ordenanzas de semáforos que se encuentra en la compresión de esta Provincia Marítima.

---

Las tres divisiones que constituyen la escuadra francesa del mediterráneo saldrán de Tolón el día 10 del corriente con rumbo á los mares de Levante. La escuadra visitará á los puertos de Grecia, Turquía y Egipto. En Constantinopla, el almirante Mr. Fournier, acompañado del embajador de Francia, Mr. Constans, saludará al Sultán en nombre del Gobierno de la República.

---

En el Boletín oficial de esta provincia n.° 5108 correspondiente al 12 de este mes se halla publicado el escalafón general de los Maestros y Maestras de 1.ª enseñanza de la misma, el cual ha de regir en el bienio de 1897-98 á 1898-99.

---

Por noticias recibidas de Tolón se sabe que las obras de reparación que se realizan á bordo del «Pelayo» quedarán terminadas en la segunda quincena del corrieate mes.

El «Pelayo» irá después á Cartagena.

---

El Tribunal Supremo ha decidido á favor de la jurisdicción ordinaria el proceso instruido por la autoridad militar de Valencia, contra el distinguido periodista Roberto Castrovido, por un artículo publicado en «El Pueblo» de aquella capital.

Mucho celebramos esta resolución, que indudablemente será favorable al Sr. Castrovido.

Ha sido nombrado corresponsal en esta isla del diario «La Ultima Hora» de Palma don Pedro Orfila Fuster, por renuncia del que hasta ahora venía desempeñando aquel cargo.

Sirva de aviso á los suscriptores.

En el vapor correo de Palma llegado ayer, regresó de aquella capital el oficial primero del Cuerpo administrativo del ejército, nuestro paisano Sr. Fábregues.

No obstante del fuerte S. E. que se dejaba sentir en la tarde de ayer, concurrió al paseo de Isabel II la música de Baleares, donde estuvo tocando de 4 y media á 6 de la misma, si bien prescindió de hacerlo en el tablado destinado al efecto, verificándolo en uno de los extremos laterales del paseo.

La concurrencia que asistió fue no obstante más que regular.

Fué encerrada ayer en el cuarto de corrección una pupila de un establecimiento de mancebía, por haber promovido un fuerte escándalo. Además esta mañana ha sido llamada en la isnpección de O. P. donde ha sido severamente amonestada para lo sucesivo.

En los sitios visibles del casino «El Consey» se han colocado unos carteles prohibiendo en absoluto el tomar parte en juegos ni diversiones á todo aquel que no sea socio según previene el Reglamento.

Es de aplaudir tal disposición.

A juzgar por las numerosas adhesiones que hasta la fecha lleva recibidas la Comisión organizadora, promete ser brillante la Asamblea de la Juventud Republicana convocada para el día 29 del actual en la ciudad de Barcelona. Se asegura que al acto concurrirán elementos caracterizados de gran valía, entre la juventud democrática, entre los que se cuentan, por ahora, los señores Lerroux, Gasset, Odón de Buen, Salmerón y García, Blasco Ibáñez, Cintora y muchos otros.

La agrupación «Germinal» trabaja activamente para llevar una numerosa representación á la Asamblea, como demostración de la simpatía con que ha acogido la iniciativa de la juventud republicana barcelonesa.

Cortamos de «La Almudaina» del sábado:

«Anteanoche en el mismo momento en que la banda de tambores del Ayuntamiento se proponía anunciar el bando de la Alcaldía, trascribiendo el telegrama que recibió del ministro de la Guerra, referente á la construcción de unos polvorines en la Fontsanta, el «Orfeón Republicano Balear», obsequió con una serenata al señor Gobernador civil de la provincia, al Ayuntamiento, al señor Alcalde y al concejal señor Martí, en prueba de gratitud por el triunfo obtenido en sus gestiones encaminadas á la desaparición de los polvorines que hoy circundan nuestra ciudad.

La misma masa coral obsequió anoche con otra serenata al excelentísimo señor Capitán general, cantando los coros «De bon matí», «Los pescadors», «Arre moreu» y «Al mar».

Los coristas recibieron después de la ejecución de cada una de las piezas nutridos aplausos de la concurrencia que asistió al acto.

Para aprender con rapidez y perfección á tocar la guitarra, recomendamos los métodos que se venden en la calle de Gracia n.º 80.

## La exhumación del cadáver del general Ortega

Nuestro colega «Los Debates» de Tortosa dice á este propósito lo siguiente:

«En virtud de autorización concedida por el gobierno, hace algún tiempo, han sido exhumados del nicho que ocupaban en el cementerio de esta ciudad los restos del general don Jaime Ortega, fusilado el día 18 de abril del año 1860 en la llamada Explanada de Remolinos, de esta ciudad.

Como no ignorarán nuestros lectores, el general Ortega, hallándose al frente de la capitanía general de Baleares, embarcó todas las fuerzas de su mando, y pretextando que iba á sofocar una rebelión en Mahón, zarpó con el «Jaime II», el «Mallorca» y el «Mahonés» y otros dos buques fletados en Marsella, y dirigiéndose á las costas de la Península, desembarcó el 20 de abril de 1860 en San Cárlos de la Rápita, para proclamar en Ulldecona rey de España al conde de Montemolín, Cárlos VI, que iba en la expedición con su hermano D. Fernando, el carlista Elío y el vecino de esta ciudad Sr. Mur.

Esta intentona, realizada cuando aún no podía darse por terminada la guerra entre España y Marruecos, se frustró por haberse negado la tropa á obedecer al general, dando el grito de ¡Viva la reina!

Ortega y sus dos ayudantes fueron presos en Calanda, siendo el primero fusilado, como ya hemos dicho, en esta ciudad.

De los restos del general Ortega, que fueran colocados en una urna, se encargaron sus parientes los señores Olleta y conde de San Simón, exgobernador civil de Valencia siendo trasladados al panteón que la familia posee en el cementerio de Tauste (Zaragoza).

Como caso curioso merece consignarse que, á pesar de los años transcurridos desde el fusilamiento del general Ortega, encontráronse aun casi intactos un pañuelo de seda que llevaba en la levita de uniforme y un guante.

El acto de depositar los restos en la urna y ser trasladados al ferrocarril fué puramente privado, sin que para nada interviniese en ello representación alguna del partido carlista de esta ciudad.»

## Carruajes y caballos de lujo

La Gaceta ha publicado un real decreto de Hacienda, aprobando con carácter definitivo el reglamento para la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre carruajes y caballerías de lujo, con arreglo á las siguientes cuotas:

Poblaciones de cien mil ó más habitantes:

Por cada carruaje 100 pesetas, y por cada caballería 30.

Poblaciones de 20.001 á 99.999 habitantes:

Por cada carruaje 40 pesetas, y 15 por cada caballería.

En las demás poblaciones 20 y 7'50 pesetas respectivamente.

Los ayuntamientos pordán gravar la cuota del tesoro con un recargo que no exceda del 50 por 100.

Se considerarán sujetos al impuesto todos los carruajes que sirvan para la comodidad, ostentación ó recreo de sus dueños y poseedores, y todas las caballerías destinadas á iguales servicios.

Están sujetos al impuesto todos los carruajes que poseen los particulares, las autoridades civiles y militares y eclesiásticas del Estado, de la provincia y del municipio.

Se exceptúan únicamente los carruajes que se alquilen en paradas públicas y los pertenecientes al cuerpo diplomático extranjero.

## SECCIÓN OFICIAL

### Jefatura de la Sección Torpedista de Mahón.

El Interventor de esta Sección Torpedista.

Hace saber: Que dispuesto por la Superioridad del Departamento de Cartagena se saquen á concurso público en esta Localidad, las obras de reparación que necesitan las máquinas de la Lancha «Aire», se anuncia para que puedan presentarse á dicho concurso, los dueños ó Directores de talleres de maquinaria á quienes pueda convenir tomar parte en el mismo.

Este concurso deberá llevarse á cabo con arreglo á los pliegos de condiciones, cuyas copias se hallan desde hoy de manifiesto en las Oficinas de la Jefatura de esta Sección Torpedista y Comandancia de Marina, como así mismo el presupuesto preliminar de dichas obras con el precio tipo de éllas.

El concurso tendrá lugar en la Oficina de la Jefatura de la Sección Torpedista, sita en el Arsenal de este Puerto, á las doce de la mañana del miércoles 25 del mes actual.

Acompañando los pliegos de condiciones se hallan también á disposición de los que deseen tomar parte en el Concurso, el modelo de proposición y demás detalles que deben conocer.

Mahón 16 Octubre 1899.—El Interventor, Francisco Rada.—V.º B.º—Manuel Roldán.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 14, 11'40 m.

Reunido el Consejo de Ministros ha acordado llamar tan solo á las filas 30.000 hombres del actual reemplazo y convocar las cortes para el día 30 del corriente.

Los Boers se han posesionado de Newcastle.

El día 29 del actual celebrarán en Granada su anunciado meeting las Cámaras de Comercio, presididas por el señor Paraíso.

Madrid 15, 10'30 m.

En Barcelona se recogen firmas para publicar una alocución dirigida al Ayuntamiento pidiéndole que presente la dimisión.

Según noticias oficiales la noche pasada hubo completa tranquilidad en la capital del principado.

De Manila dicen que los americanos batieron á los tagalos causándoles 200 muertos y 400 heridos.

Madrid 16, 10'30 m.

Generales tormentas. En el término de D. Benito un rayo mató á una persona é incendió tres olivares que han sido del todo destruídos. En Barcelona una chispa eléctrica incendió una refinería de petróleo habiendo sido dominado el fuego sin ocasionar desgracias personales.

Madrid 16, 10'40 m.

Han triunfado en Venezuela los partidarios de la revolución que se habían levantado contra el Gobierno.

Los Boers se han apoderado de la primera estación ferroviaria en la frontera de Natal.

Madrid 16, 10'50 m.

La Gaceta publica el decreto convocando las cortes para el día 30 del actual.

Insístese en asegurar que en el Consejo del miércoles sucederán cosas que tendrán grande importancia política.

## Cotización Oficial

Madrid 14 Octubre, 4'00 t.

| | |
|---|---|
| 4 % interior | 64'80 |
| — exterior | 00'00 |
| Amortizable | 71'30 |
| Cubas 1886. | 72'75 |
| — 1890. | 60'80 |
| Banco España | 424'00 |
| Tabacalera. | 348'00 |
| París á la vista | 28'75 á 28'50 |
| Lóndres id. | 00'00 á 00'00 |

## Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

**Buques entrados**

Día 16

De Ibiza balandra «María» patrón Roselló, con algarrobas.

## SECCIÓN OFICIAL

### Bat.on Artillería de Plaza de Baleares

DEPÓSITO DE RESERVA
REVISTA ANUAL

Entrado en el período reglamentario para la revista anual, se recuerda á los individuos de la reserva activa y segunda reserva que hayan servido en Artillería y residan en esta Ciudad y su Distrito Municipal, se presenten provistos de sus correspondientes pases á estas oficinas, sitas calle Nueva n.º 5, los días laborables de 9 á 1 de la tarde del mes actual y Noviembre próximo, con objeto de pasar dicha revista.

Mahón 12 Octubre 1899.— El Comandante primer Jefe accidental,—Luis Ferrer.

* * *

### D. Francisco Buisen y Barleta,

*Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.*

Hago saber: que arregladamente á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario que refrenda, el día diez de Noviembre próximo venidero á las once de su mañana, se procederá, siendo la postura competente, en la audiencia de este Juzgado, á la segunda subasta, con rebaja del quince por ciento del justiprecio, y remate por vía de venta de las siguientes fincas:

Una casa situada en la calle Mayor de la villa de Mercadal número veinte y siete que linda por la derecha con casa de Agueda Pallicer, á la izquierda con casa de Ana Gomila y Pons y al dorso con tierras de Agueda Simó y Pons.

Y una algorfa situada en el mismo pueblo de Mercadal calle de la Revolución antes calle Menor número treinta y dos, lindante á la derecha con el torrente que atraviesa el pueblo, á la izquierda con un establo de herederos de Francisco Roselló y al dorso con dicho torrente.

Quedan justipreciadas las dos expresadas fincas, á saber: la primeramente descrita, en la cantidad de mil pesetas; y la segunda, en la de ciento cincuenta pesetas; en la inteligencia de que no se admitirá postura que no cubra el total importe del justiprecio, deducido empero el quince por ciento; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del avalúo, rebajando el quince por ciento; y que los títulos de propiedad de dichas fincas estarán de manifiesto en la Escribanía del que refrenda para que puedan examinarlos, no admitiéndose después del remate ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de dichos títulos. Pues así lo tengo acordado en providencia del día de hoy dada en los autos juicio de testamentaría de los consortes Martín Pons y Pont y Margarita Pont y Alzina.

Dado en Mahón á diez de Octubre de mil ochocientos noventa y nueve.—Francisco Buisen.—Por mi compañero señor Trémol.—Ante mí.—Ldo. Jaime Allés.



## 1899

### Hoja del Calendario para mañana

### Octubre 17 Martes

Santa Eduvigis duquesa de Polonia y San Erón obispo.

Sale el Sol á las 5'48 —Pónese á las 4'59.

Luna: Sale 3'42 T.—Pónese 1'43 N.

### PLATO DE POSTRE

—¡Qué conejo mas malo y más duro! Mal cocinero tienen ustedes.

—No es culpa del cocinero, sino del amo, que apenas daba de comer al animalito, que iba siempre por los tejados.

* * *

Un padre dice á su hijo:

—¿Que no quieres ir más á la escuela? Pues no faltaba más. Entonces ¿dónde vas á aprender? ¿no ves que no sabrás nada?

—No me importa, no soy curioso.

## BUÑUELOS

En la calle del Castillo número 100 los habrá los domingos á 40 y á 50 cénts. de peseta la libra de 400 gramos.

D. Vicente Gomila Casasnovas, ha abierto una clase para la enseñanza y repaso del idioma latino y castellano á las horas que más convengan á sus discípulos y por una retribución módica, en la calle de Santa Escolástica n.º 5.

### Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

| | Din. | Pap. |
|---|---|---|
| Industrial Mahonesa | 65'00 | 90'00 |
| Banco de Mahón . . | 36'00 | 40'00 |
| Eléctrica Mahonesa . | 00'00 | 40'00 |
| Soc. gen. Alumbrado | 00'00 | 00'00 |
| Marítima. . . . | 87'00 | 00'00 |
| Maquinista Naval. . | 00'00 | 100'00 |
| Oblig. municipales. . | 62'00 | 68'00 |

Mahón 11 Octubre 1899.

### Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

**Buques entrados**

Día 15

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 20 trip., 00 pasageros, efectos y balija.




SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.



## APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

*Imprenta de Bernardo Fábregues.*